

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4009**     *AIRE Y VENTILACIÓN, S.L.*

Doña Ana Belén Requena Navarro, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 237/10 seguido en este Juzgado a instancia de don José Florencio González García, contra Aire y Ventilación, S.L., se ha dictado Decreto de fecha 21 de febrero de dos mil doce, en el que se declara a la ejecutada Aire y Ventilación, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 5.378,44 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional

Madrid, 22 de febrero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120010818-1